

Nos vamos a Buenos Aires a la Corte Suprema en busca de #JusticiaAmbiental

21/10/2022





[#10AñosDeLucha](#)

Nos vamos a Buenos Aires a la Corte Suprema en busca de [#JusticiaAmbiental#FueraPorta](#)

Los días 23 y 24 de octubre, Vecinxs Unidxs en Defensa de un Ambiente Sano (VUDAS) junto a más de sesenta personas que acompañan su resistencia, viajarán a la capital del país para exigir que se haga efectivo el ingreso de la causa contra Porta Hnos. a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Luego de más de diez años de espera, reclaman que se resuelva de manera expeditiva y urgente la acusación contra la fábrica de

bioetanol Porta Hnos. que, incumpliendo las leyes y normativas vigentes, contamina, provoca daños en la salud y el ambiente y también expone a riesgo de explosión a la zona sur de la ciudad de Córdoba

En ambas jornadas se realizarán acciones de difusión del cómic "Un monstruo en mi barrio", la publicación que narra la historia de los diez años de lucha contra Porta Hnos. y fue recientemente estrenado en la página web: <https://vudas.wordpress.com/.../un-monstruo-en-mi-barrio.../>

Recordemos que la producción de bioetanol a base de maíz transgénico que Porta Hnos. realiza en barrio San Antonio no se desarrolla en ningún otro lugar del mundo sobre una zona residencial por los riesgos de contaminación y explosión que implica, de los cuales sobran ejemplos en Argentina y el mundo. La empresa desarrolla sus actividades sin cumplimentar la Ley general de Ambiente ni las ordenanzas de uso del suelo, nunca presentó Estudios de Impacto Ambiental ni realizó los procedimientos requeridos de manera previa a su funcionamiento.

Al considerar que las instancias judiciales no han sido suficientes para resguardar sus derechos y al percibirse en situación de riesgo de salud, VUDAS presentó en julio de 2021 una solicitud de ingreso del Amparo Ambiental en la Corte Suprema que, hasta el día de hoy, se encuentra en la Secretaría de Juicios Ambientales a cargo de la lectura y estudio del secretario de jueces, el Sr. Néstor Cafferatta. Lxs vecinxs exigimos que la Justicia, luego de más de diez años de padecimiento sobre nuestros cuerpos, resuelva de manera definitiva y urgente la erradicación de Porta Hnos. del barrio que ellxs eligieron primero

Cronograma de actividades:

Domingo 23/10

15 hs.

Obelisco

16 hs.

Plaza de

Mayo:

Ronda de

los Barbijos

17 hs.

Parque

Centenario

20 hs.

Espacio Pasco:

Proyección

Documental

FUERA
PORTA

Lunes 24/10

Corte Suprema de Justicia

9 hs. Radio Abierta

10 hs. Entrega de Pedido
de Elevación a Juicio

11 hs. Intervención Artística

12 hs. Conferencia de Prensa

13 hs. Festival

"¡Fuera Porta!"

